

# COLEGIO SAN LEONARDO MURIALDO

*“Estamos en las manos de Dios, estamos en buenas manos”*



## PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA



## PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

### 1. Identificación

Establecimiento	Colegio San Leonardo Murialdo
RBD	9017-4
Dependencia	Particular subvencionado
Niveles de educación que imparte	Educación Parvularia y Educación Básica
Comuna, Región	La Reina, Región Metropolitana.

### 2. Justificación

A partir de la Ley 20.911 del PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA, establecido por la resolución del Tribunal constitucional en el oficio nº115-2016, emitido por este organismo, el 17 de marzo del año 2016, el Ministerio de Educación busca fortalecer un espacio privilegiado de encuentro con los otros, donde se configura, desde la misión y la visión Institucional, el tipo de estudiantes, futuros ciudadanos, que el país necesita. El Ministerio de Educación aspira a que las Comunidades Educativas, desde un enfoque de colaboración y diálogo permanente, logren impulsar nuevos marcos de formación cívica para los estudiantes.

Como Comunidad Escolar y enmarcado en nuestro Proyecto Educativo, la espiritualidad que anima al Colegio San Leonardo Murialdo", nace de la experiencia de San Leonardo Murialdo, del amor Personal, Tierno, Misericordioso, Infinito y Actual de Dios, que quiso comunicar a través de la Congregación Murialdinas de San José. Por ello, nuestro estilo educativo es por esencia la "**Pedagogía del Amor**" que se desarrolla a través de la prevención y orientación en un clima de afabilidad, dulzura y firmeza.

Recibimos y educamos a niños de distintos niveles socioculturales para que valoren la riqueza de la diversidad, sean tolerantes, amantes de su patria, respetuosos de los derechos humanos y fundamentalmente propiciar el encuentro de nuestros Alumnos y Alumnas con Jesús, mediante la experiencia con San Leonardo Murialdo a fin de que sea un ejemplo de vida para la Comunidad. Para nuestro Colegio San Leonardo Murialdo es primordial promover el concepto de ciudadanía, educación cívica, democracia, institucionalidad política y participación, que nuestros alumnos valoren los derechos humanos basados en el respeto y amor por el otro, pilar fundamental de

la vida en sociedad; fortalecer una cultura de transparencia y probidad tanto en el Colegio como en su entorno.

La Reforma Educativa Nacional busca la instalación de una cultura de colaboración por sobre la competencia y he ahí su relación con el mejoramiento educativo que también debe traducirse “en indicadores sobre el clima y la convivencia; la participación y el diálogo; la inclusión y la búsqueda de visiones comunes.”

Se entiende la **formación ciudadana** como “Proceso formativo continuo que permite que los niños, niñas, jóvenes y adultos desarrollen un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que resultan fundamentales para la vida en una sociedad democrática. Busca promover en distintos espacios, entre ellos las Comunidades Educativas, oportunidades de aprendizaje que permitan que niños, niñas, jóvenes y adultos se formen como personas integrales, con autonomía y pensamiento crítico, principios éticos, interesadas en lo público, capaces de construir una sociedad basada en el respeto, la transparencia, la cooperación y la libertad; asimismo, que tomen decisiones en conciencia respecto de sus derechos y de sus responsabilidades como ciudadanos y ciudadanas.” (MINEDUC 2016)

A partir de lo anterior, es fundamental que los Establecimientos fortalezcan la educación en derechos humanos, tolerancia a la diversidad cultural y educación cívica a través de distintas prácticas escolares. La ley N° 20.911 es el cuerpo legal que promueve los valores cívicos y ciudadanos basados en un marco de derechos, especialmente de niños, adolescentes y jóvenes que orientan un documento de apoyo para el proceso de implementación de la ley, el Plan de Formación Ciudadana que debe ser elaborado por cada Establecimiento Educativo es el documento oficial que define las acciones para dar cumplimiento a los objetivos formulados en la ley 20.911.

***Los objetivos de la ley son los siguientes:***

- a)** Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una República Democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
- b)** Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.

- c)** Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
- d)** Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
- e)** Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
- f)** Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
- g)** Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
- h)** Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
- i)** Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.

La elaboración de nuestro Plan de Formación Ciudadana considera a toda la Comunidad Educativa, es decir, estudiantes desde pre-kínder a Octavo Año Básico, docentes, asistentes de la educación, padres y apoderados; además, en cada nivel y asignatura, los objetivos transversales buscan potenciar la formación cívica y valórica de los estudiantes.

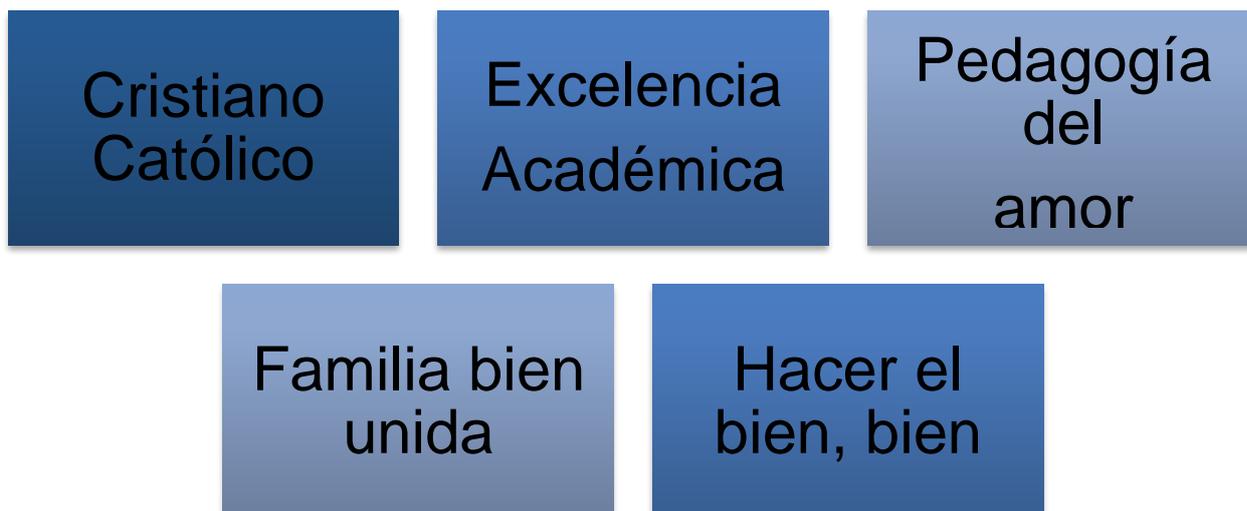
La formación cívica-ciudadana permite entregar las herramientas y competencias para la formación de futuros ciudadanos que conozcan sus derechos y adquieran habilidades para solucionar problemáticas a través del diálogo.

“Una escuela que valora los principios de la inclusión, es decir, que valora la diversidad de intereses y características de sus miembros, se fortalece aún más con ciudadanas y ciudadanos capacitados para hacer de su espacio local y del país un lugar más justo y respetuoso de las diferencias” (MINEDUC 2016).

### **3. Proceso de elaboración del Plan de Formación Ciudadana**

En primer lugar, es necesario señalar que nuestro Plan de Formación Ciudadana busca incorporar progresivamente acciones que tiendan a la transformación de la vida en Comunidad Escolar tanto dentro del aula como fuera de ella, interactuando entre los distintos integrantes de nuestra Comunidad Educativa, profundizando prácticas democráticas de participación dirigidas por el equipo de gestión y los docentes.

*Los Sellos de nuestro colegio son:*



#### **4. Formulación de Objetivos del Plan de Formación Ciudadana.**

Uno de los mayores objetivos es desarrollar en los estudiantes, habilidades y actitudes que aseguren y fortalezcan los principios y valores fundamentales de una sociedad democrática.

<b>Objetivo General</b>	Formar estudiantes con un desarrollo espiritual y personal basado en sólidos valores cívicos, éticos y morales, con herramientas necesarias para asumir una vida en sociedad responsable, participativa y tolerante. Que mantengan una mirada crítica, valorando las riquezas de la diversidad, derechos humanos y orgullosos de su patria.
<b>Objetivos Específicos</b>	1.- Promover el conocimiento y comprensión de los deberes como ciudadano, derechos humanos y la importancia de la participación ciudadana.
	2.- Valorar la vida en comunidad y aprender a convivir bajo los pilares del respeto, amor y la tolerancia aceptando la diversidad étnica, social y cultural, respetando el entorno natural.
	3.- Fomentar una cultura democrática, ética, transparente y de probidad dentro de nuestra Comunidad Educativa centrado en el diálogo de todos los actores.

### III. Planificación

La planificación está orientada a que los estudiantes durante su proceso de aprendizaje logren los siguientes conocimientos y habilidades:

Conocimientos	Habilidades
Democracia y Derechos Humanos: Los estudiantes deben ir gradualmente conociendo y reflexionando respecto a los principios fundamentales de la democracia como régimen político, así como también, fundamento del desarrollo de las sociedades democráticas.	Manejo de información pública: Los estudiantes distingan entre un hecho y una opinión, sean capaces de comprobar, evaluar la veracidad y rigor de la información y las fuentes.
Identidad nacional y relaciones internacionales: Se busca que los estudiantes fortalezcan las dimensiones de identidad nacional a través de aprendizajes relacionados con el territorio nacional y la importancia de este y sus relaciones internacionales en el contexto de la globalización.	Expresión y debate: se busca que los estudiantes apliquen las habilidades comunicativas necesarias para favorecer el diálogo, la participación y la resolución pacífica de conflictos.
Cohesión Social y Diversidad: Que los estudiantes reconozcan la presencia de múltiples actores de la sociedad y sus aportes	Relaciones con el otro y habilidades de manejo de situaciones nuevas
Economía Política: Los estudiantes deben estudiar, investigar y reflexionar respecto de conceptos fundamentales de organización económica, los modelos de desarrollo, el rol del Estado en la economía nacional y los actores económicos.	Pensamiento crítico y juicio moral: que los estudiantes logren demostrar grados crecientes de autonomía y autodeterminación de sus ideas y decisiones; razones moralmente; demuestren capacidad para autoevaluarse críticamente y superarse.
Educación ambiental y respeto al patrimonio material e inmaterial de nuestro país e internacional.	Organización y participación: Que los estudiantes logren reflexionar sobre la importancia de su entorno social y cultural.

**ACCIÓN 1:**

<b>Acción</b>	<b><u>Taller de Formación Ciudadana (anexo n°1)</u></b>  El taller está dirigido a estudiantes desde quinto al octavo básico.  <b>Objetivo general:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona y capacitarse para ejercer plenamente los derechos y deberes personales que demanda la vida social de carácter democrático.</li></ul> <b>Contenidos:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>➤ Persona Humana y Sociedad</li><li>➤ Democracia</li><li>➤ Organización del estado y poderes públicos.</li><li>➤ Ciudadanía</li><li>➤ Derechos de las personas y constitución política.</li><li>➤ Participación política y opinión pública.</li></ul>	
<b>Objetivo (s) de la Ley</b>	Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	Septiembre
	<b>Termino</b>	Diciembre
	<b>Cargo</b>	Docente de Historia
<b>Recursos para la implementación</b>	Fotocopias, Insumos de oficina, espacio físico para la realización del taller y transporte para salidas pedagógicas.	
<b>Programa con el que financia las acciones</b>	Subvención General	

<b>Medios de Verificación</b>	Planificación del taller Lista de asistencia
-------------------------------	---

## ACCIONES

<b>Acción 1</b>	<b>Elección de Directiva de curso.</b>	
	Instancia de participación activa de los estudiantes desde 3° a 8° básico donde tienen la oportunidad de elegir de forma democrática a sus representantes del curso, en los roles de presidente(a), delegado(a) y secretario(a).	
<b>Objetivo (s) de la Ley</b>	Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	Marzo 2024
	<b>Término</b>	Abril 2024
<b>Responsable</b>	Profesores jefes de cada curso	
<b>Recursos para la implementación</b>	Sala de clases	
<b>Programa con el que financia las acciones</b>	Gratuito	
<b>Medios de Verificación</b>	Leccionarios de libros de clases en orientación	

<b>Acción 2</b>	<b>Elección representante de Centro de alumnos</b>	
	Instancia de participación cívica de los estudiantes de 5° a 8° de forma democrática eligen a sus nuevas directivas del centro de alumnos, mediante el derecho a sufragio.	
<b>Objetivo (s) de la Ley</b>	<p>C) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de las virtudes cívicas entre los estudiantes.</p> <p>G) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</p> <p>H) Fomentar una cultura de transparencia y probidad.</p>	

<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	Agosto 2024
	<b>Término</b>	Septiembre 2024
<b>Responsable</b>	Asesores Centro de estudiantes y Centro de estudiantes.	
<b>Recursos para la implementación</b>	Comedor de Enseñanza Media, urna, votos, lápices, cédulas de identidad, nóminas de cursos.	
<b>Programa con el que financia las acciones</b>	Ley SEP	
<b>Medios de Verificación</b>	Listas con las firmas de los votantes, votos, y registro de acta de resultados.	

<b>Acción 3</b>	<b>Reuniones representantes de curso y Centro de alumnos</b>	
	Instancia de reunión de representantes de curso desde 3° a 8° básico, este encuentro será 3 veces por semestre, en el cual abordarán necesidades y problemáticas de los estudiantes.	
<b>Objetivo (s) de la Ley</b>	B) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. I) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	Agosto 2024
	<b>Término</b>	Diciembre 2024
<b>Responsable</b>	Asesores Centro de estudiantes	
<b>Recursos para la implementación</b>	Sala auditorio, data, computador.	
<b>Programa con el que financia las acciones</b>	Ley SEP	
<b>Medios de Verificación</b>	Libro de actas, registro de asistencia.	

<b>Acción 4</b>	<b>Reuniones de planificación y organización de Centro de estudiantes</b>	
-----------------	---	--

	Los representantes se reúnen mensualmente para planificar encuentros y construir acciones para las necesidades de los estudiantes del colegio.	
<b>Objetivo (s) de la Ley</b>	<b>f)</b> Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. <b>g)</b> Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. <b>h)</b> Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	Agosto 2024
	<b>Término</b>	Diciembre 2024
<b>Responsable</b>	Asesor Centro de estudiantes	
<b>Recursos para la implementación</b>	Sala de clases, data, audio, computador	
<b>Programa con el que financia las acciones</b>	Gratis	
<b>Medios de Verificación</b>	Registro de acuerdos y temas abordados en libro de actas.	

<b>Acción 5</b>	<b>Consejo Escolar</b>	
	Instancia que se realiza entre cinco a seis veces al año, en estas reuniones participan representantes de la comunidad educativa, como la sostenedora, equipo directivo, docentes, estudiantes y apoderados. Permite una gestión participativa, informando, consultando e invitando a definir en conjunto las acciones, políticas internas, proyectos y planificaciones mediante un trabajo articulado.	
<b>Objetivo (s) de la Ley</b>	<b>G)</b> Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. <b>H)</b> Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	Marzo 2024
	<b>Término</b>	Diciembre 2024
<b>Responsable</b>	Directora	

<b>Recursos para la implementación</b>	Sala de consejo de profesores, data, computador, insumos de oficina, papelería e impresiones.
<b>Programa con el que financia las acciones</b>	Ley SEP
<b>Medios de Verificación</b>	Acta de Consejo escolar y registro de asistencia.

<b>Acción 6</b>	<b>Brigada ecológica</b>	
	Agrupación de estudiantes que participan de forma voluntaria en actividades que fomentan el cuidado del medio ambiente y el desarrollo de conciencia ambiental.	
<b>Objetivo (s) de la Ley</b>	b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	Marzo
	<b>Término</b>	Diciembre
<b>Responsable</b>	Sor Gladys Chamba	
<b>Recursos para la implementación</b>	Data, computador, insumos de oficina, papelería e impresiones.	
<b>Programa con el que financia las acciones</b>	Ley SEP	
<b>Medios de Verificación</b>	Lista de estudiantes participantes, boletas, fotografías.	

<b>Acción 7</b>	<p style="text-align: center;"><b>Reconocimiento “Fortalezas del carácter”</b></p> <p>Esta actividad busca potenciar las fortalezas de los estudiantes mediante el reconocimiento y el trabajo de ellas relacionadas con un valor o virtud las cuales tienen un impacto positivo en toda la comunidad educativa.</p>
-----------------	--

<b>Objetivo (s) de la Ley</b>	e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	Marzo 2024
	<b>Término</b>	Diciembre 2024
<b>Responsable</b>	Equipo Convivencia Escolar	
<b>Recursos para la implementación</b>	Data, computador, insumos de oficina, papelería e impresiones.	
<b>Programa con el que financia las acciones</b>	Ley SEP	
<b>Medios de Verificación</b>	Fotografías y lista de estudiantes elegidos.	

<b>Acción 8</b>	<b>Feria “Pueblos originarios”</b>	
	Actividad participativa en la cual los estudiantes presentan y exponen costumbres, ritos, creencias y actividades de los pueblos originarios.	
<b>Objetivo (s) de la Ley</b>	e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	Mayo
	<b>Término</b>	Junio
<b>Responsable</b>	Profesora de Historia	
<b>Recursos para la implementación</b>	Data, computador, insumos de oficina, papelería e impresiones.	
<b>Programa con el que financia las acciones</b>	Auto gestionado gratuito.	
<b>Medios de Verificación</b>	Fotografías	

--	--

<b>Acción 9</b>	<b>Feria de la ciudadanía</b>	
	Conjunto de actividades en las cuales los estudiantes indagan, promueven y exponen diversos roles del Estado, hitos importantes de participación ciudadana, y acciones ciudadanas y democráticas.	
<b>Objetivo (s) de la Ley</b>	<p>a) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una República Democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</p> <p>b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p> <p>c) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.</p> <p>d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.</p>	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	Julio 2024
	<b>Término</b>	Agosto 2024
<b>Responsable</b>	Profesora de Historia	
<b>Recursos para la implementación</b>	Data, computador, insumos de oficina, papelería e impresiones.	
<b>Programa con el que financia las acciones</b>	Ley SEP	
<b>Medios de Verificación</b>	Fotografías de trabajos de estudiantes y stand.	

<b>Acción 10</b>	<b>Visita Museo histórico Nacional 6°</b> Esta salida pedagógica tiene como objetivo conocer y comprender momentos de la historia del país, permitiendo el reconocimiento de las diversas identidades que lo constituyen y han dado forma a Chile, desde su pasado precolombino a su conformación política y territorial.	
<b>Objetivo (s) de la Ley</b>	c) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes. d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	Agosto 2024
	<b>Término</b>	Agosto 2024
<b>Responsable</b>	Profesora de Historia	
<b>Recursos para la implementación</b>	Movilización, entradas, guía de aprendizaje.	
<b>Programa con el que financia las acciones</b>	Ley SEP y apoderados	
<b>Medios de Verificación</b>	Lista de estudiantes participantes, fotografías.	

<b>Acción 11</b>	<b>Decálogo del buen ciudadano</b> Consiste en la creación de los principios esenciales para ser un buen ciudadano por parte de los estudiantes de forma participativa y representativa según su contexto escolar, los cuales serán representados en afiches escolares.
------------------	--

<b>Objetivo (s) de la Ley</b>	<p>a) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una República Democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</p> <p>b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p>	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	Septiembre 2024
	<b>Término</b>	Diciembre 2024
<b>Responsable</b>	Profesores jefes y equipo de convivencia escolar	
<b>Recursos para la implementación</b>	Data, computador, insumos de oficina, papelería e impresiones.	
<b>Programa con el que financia las acciones</b>	Ley SEP	
<b>Medios de Verificación</b>	Fotografías de trabajo de estudiantes, afiches contruidos por curso.	

<b>Acción 12</b>	<b>Celebración Fiestas Patrias Familiar</b>	
	Actividad en la cual se presentan los bailes artísticos desde PK a 8° básico, además se comparten actividades costumbristas del país con la participación de los apoderados.	
<b>Objetivo (s) de la Ley</b>	E) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	Septiembre
	<b>Término</b>	Septiembre
<b>Responsable</b>	Profesora Ed física y CEPA	
<b>Recursos para la implementación</b>	Adornos patrios, globos, papelería, artículos de oficina.	

<b>Programa con el que financia las acciones</b>	CEPA Autofinanciamiento Ley SEP
<b>Medios de Verificación</b>	Fotografías, boletas de insumos.

<b>Acción 13</b>	<b>Mis datos de ciudadano</b>	
	Instancia de trabajo y aprendizaje de los estudiantes donde indagan sobre sus datos personales y los representarán en la construcción de su propia cédula de identidad.	
<b>Objetivo (s) de la Ley</b>	h) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad. f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	Octubre 2024
	<b>Término</b>	Diciembre 2024
<b>Responsable</b>	Profesores jefes	
<b>Recursos para la implementación</b>	Data, computador, insumos de oficina, papelería e impresiones.	
<b>Programa con el que financia las acciones</b>	Ley SEP	
<b>Medios de Verificación</b>	Fotografías	

<b>Acción 14</b>	<b>Actividad “CENSO en mi Escuela”</b>	
	Instancia recreativa donde se aplicará un CENSO a todos los estudiantes para conocer el funcionamiento del proceso Censal y obtener datos demográficos relevantes para realizar acciones, y tener la posibilidad de que surja alguna necesidad del estudiantado.	
<b>Objetivo (s) de la Ley</b>	f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	

	<p>g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</p> <p>h) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.</p> <p>i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</p>	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	Octubre
	<b>Término</b>	Diciembre
<b>Responsable</b>	Equipo convivencia escolar y docentes	
<b>Recursos para la implementación</b>	Data, computador, insumos de oficina, papelería e impresiones.	
<b>Programa con el que financia las acciones</b>	Ley SEP	
<b>Medios de Verificación</b>	Listado de estudiantes participantes, fotografías y formato de instrumento CENSO.	

<b>Acción 15</b>	<b>Radio Escolar</b>	
	Actividad participativa de estudiantes donde exponen información relevante y/o acontecimientos escolares de forma semanal	
<b>Objetivo (s) de la Ley</b>	<p>f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</p> <p>g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</p> <p>i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</p>	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	
	<b>Término</b>	
<b>Responsable</b>		
<b>Recursos para la implementación</b>	Data, computador, insumos de oficina, papelería e impresiones.	
<b>Programa con el que financia las acciones</b>	Ley SEP	
<b>Medios de Verificación</b>	Lista de estudiantes participantes, fotografías	

--	--

<b>Acción 16</b>	<b>Taller Educación cívica</b> ¿Qué es ser ciudadano?	
<b>Objetivo (s) de la Ley</b>		
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	
	<b>Término</b>	
<b>Responsable</b>		
<b>Recursos para la implementación</b>	Data, computador, insumos de oficina, papelería e impresiones.	
<b>Programa con el que financia las acciones</b>	Ley SEP	
<b>Medios de Verificación</b>	Lista de estudiantes participantes, fotografías	

**ACCIÓN 3:**

<b>Acción</b>	<b>Salida pedagógica: “Conociendo a nuestras Autoridades”</b>	
<b>Objetivo (s) de la Ley</b>	<p>Se invita a los alumnos desde 3º básico a 5º básico a realizar una visita al Congreso Nacional con la finalidad de conocer la institucionalidad política de nuestro país.</p> <p>La actividad tiene por finalidad conocer los diferentes medios de participación política a nivel local y nacional.</p>	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	Mayo
	<b>Termino</b>	Octubre
	<b>Cargo</b>	Docente de Historia Ximena Espinoza

<b>Recursos para la implementación</b>	Transporte, alimentación, papelería e insumos de oficina.
<b>Programa con el que financia las acciones</b>	S.E.P.
<b>Medios de Verificación</b>	Fotografías Facturas/boletas

<b>Acción</b>	<b><u>Conmemoración Universal de los Derechos del Niño</u></b>	
	Con el objetivo de fortalecer la promoción y valoración de los derechos del niño, se realizarán actividades como exposiciones, cortometrajes, entre otros, con la finalidad de promover y resaltar la importancia de los derechos de los niños y su impacto en nuestra sociedad actual. La actividad está dirigida para los estudiantes desde 1º básico a 8º básico.	
<b>Objetivo (s) de la Ley</b>	Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	Octubre
	<b>Término</b>	Noviembre
	<b>Cargo</b>	Docentes
<b>Recursos para la implementación</b>	Proyector, parlantes, telón, computador, espacio físico.	
<b>Programa con el que financia las acciones</b>	S.E.P.	
<b>Medios de Verificación</b>	Fotografías, Programación ciclo de cine.	

<b>Acción</b>	<b>Conociendo nuestras raíces</b>	
	En colaboración con el departamento de turismo y cultura de nuestra ciudad, se realizará un recorrido cultural por la ruta histórica de nuestra ciudad. La actividad está destinada a toda la comunidad educativa y tiene por finalidad valorar nuestro patrimonio cultural.	
<b>Objetivo (s) de la Ley</b>	Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	Noviembre
	<b>Termino</b>	Noviembre
	<b>Cargo</b>	Docente Historia
<b>Recursos para la implementación</b>	Alimentación, transporte, entradas a sitios de interés patrimonial.	
<b>Programa con el que financia las acciones</b>	S.E.P.	
<b>Medios de Verificación</b>	Registros audiovisuales, facturas/boletas.	

<b>Acción (nombre y descripción)</b>	<p style="text-align: center;"><b>Concurso de fotografía digital “Rescatando nuestro Patrimonio cultural”</b></p> <p>Se invita a los estudiantes desde 5º básico a 8º básico a enviar fotografías digitales que den a conocer nuestro patrimonio cultural, se realizara una preselección de las mejores fotografías para luego determinar a los ganadores: 1er lugar- 2do lugar y 3er lugar.</p> <p>El equipo encargado de elegir a los ganadores estará conformado por un fotógrafo profesional y los docentes de la asignatura de Historia, Geografía y Cs sociales y docentes de artes.</p>
--------------------------------------	--

<b>Objetivo (s) de la Ley</b>	Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	Agosto
	<b>Termino</b>	Agosto
	<b>Cargo</b>	Docentes de Historia y Artes
<b>Recursos para la implementación</b>	Premios y Diplomas	
<b>Programa con el que financia las acciones</b>	S.E.P.	
<b>Medios de Verificación</b>	Evidencia fotográfica de la exposición y participantes. Facturas/boletas	

<b>Acción</b>	<p style="text-align: center;"><b><i>Revista escolar</i></b></p> <p>Se llevará a cabo el diseño y la creación de una revista que se emita mensualmente con artículos de opinión y reportajes hechos por los propios estudiantes sobre temas atinentes a temas sociales, políticos y culturales. La actividad está dirigida a estudiantes desde 5º básico a 8º básico.</p>	
<b>Objetivo (s) de la Ley</b>	Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	Mayo
	<b>Termino</b>	Diciembre
	<b>Cargo</b>	Docentes de Lenguaje
<b>Recursos para la implementación</b>	Insumos de oficina, papelería, cámara fotográfica, impresiones.	
<b>Programa con el que financia las acciones</b>	S.E.P.	
<b>Medios de Verificación</b>	Revista escolar de manera impresa y/o digital publicada en el sitio web institucional.	

<b>Acción (nombre y descripción)</b>	<b>“Noticiero escolar”</b> Lectura de noticias nacionales en la asignatura de lenguaje por parte de los alumnos. La actividad está dirigida a estudiantes desde 1º básico hasta 8º básico y se realizara de manera mensual al inicio de la clase.	
<b>Objetivo (s) de la Ley</b>	Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	Abril
	<b>Termino</b>	Noviembre
	<b>Cargo</b>	Docentes de Lenguaje
<b>Recursos para la implementación</b>	Insumos de oficina, impresiones, papelería.	
<b>Programa con el que financia las acciones</b>	S.E.P.	
<b>Medios de Verificación</b>	Libro de clases, cuaderno del alumno.	

<b>Acción (nombre y descripción)</b>	<b>Campaña solidaria</b> Crear un grupo de acción social que tendrá por finalidad realizar intervenciones de cooperación, campañas, mejoramiento de espacios, ayuda asistencial o apoyo educativo a diversas instituciones, entidades, grupos de personas que mediante el contacto o coordinación con la institución soliciten ayuda del tipo antes mencionada.	
<b>Objetivo (s) de la Ley</b>	Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	Marzo
	<b>Termino</b>	Diciembre
	<b>Cargo</b>	Convivencia Escolar
<b>Recursos para la implementación</b>	Insumos de oficina, movilización, impresiones.	
<b>Programa con el que financia las acciones</b>	S.E.P.	

<b>Medios de Verificación</b>	Plan de acción del grupo de acción social y solidaria.
-------------------------------	--

<b>Acción</b>	<b><i>Encuentro deportivo Familiar de carácter Mixto</i></b>	
	Se realizarán encuentros familiares de carácter mixto que una a padres/apoderados y estudiantes, fomentando la vida saludable, la tolerancia, pluralismo y la sana convivencia.	
<b>Objetivo (s) de la Ley</b>	Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	Julio
	<b>Término</b>	Diciembre
	<b>Cargo</b>	Docente de Educación Física
<b>Recursos para la implementación</b>	Vestimenta deportiva, alimentación, arriendo de espacios físicos para la realización de la actividad.	
<b>Programa con el que financia las acciones</b>	S.E.P.	
<b>Medios de Verificación</b>	Facturas/boletas, fotografías.	

<b>Acción</b>	<b>Elección del “Buen Ciudadano/a”</b>	
	Los estudiantes destacaran entre sus pares aquellos estudiantes que actúen según los valores ciudadanos, para ello se realizará campañas y elecciones imitando el modelo de votación.	
<b>Objetivo (s) de la Ley</b>	Destacar las conductas ciudadanas y fomentar el buen trato entre pares.	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	Noviembre
	<b>Término</b>	Diciembre
	<b>Cargo</b>	Docente de Historia
<b>Recursos para la implementación</b>	Insumos de oficina, papelería e impresiones.	

<b>Programa con el que financia las acciones</b>	S.E.P.
<b>Medios de Verificación</b>	Facturas/boletas, fotografías.

## ANEXO N°1

### **Programa taller de formación ciudadana**

El taller está dirigido para estudiantes desde Quinto al Octavo Básico.

- **Objetivo general**

Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona y capacitarse para ejercer plenamente los derechos y deberes personales que demanda la vida social de carácter democrático.

- **Contenidos**

1. Persona humana y sociedad
2. Democracia
3. Organización del Estado y poderes públicos
4. Ciudadanía
5. Derecho de las personas y Constitución política
6. Participación política y opinión pública

## PLANIFICACIÓN TALLER DE FORMACIÓN CIUDADANA

Contenidos	Objetivo	Habilidades	Actitudes	Actividades genéricas	Evaluación
<p><b>Persona humana y sociedad:</b>                      Persona natural y persona jurídica                      Características de la persona humana                      Clasificación de la persona jurídica                      Atributos de las personas naturales y jurídicas                      ¿Quiénes carecen de capacidad de ejercicio?                      Tipos de domicilio                      Formas de sociabilidad                      Evolución del concepto de familia                      Tipos de parentesco                      Concepto legal del matrimonio                      Características del matrimonio                      El divorcio en Chile                      Derechos y deberes de padres e hijos</p>	<p>Conocer las principales características de las personas naturales y jurídicas.                      Analizar las formas más simples de la vida en sociedad.</p>	<p>Conocer, identificar, comprender, analizar, aplicar.</p>	<p>Expresa interés por ampliar sus conocimientos al llevar a cabo procesos de indagación.                      Fortalece la iniciativa personal, la creatividad, y el trabajo en equipo, por medio de las actividades desarrolladas en la unidad.                      Valora y respeta la vida en sociedad.                      Valora los conceptos de libertad, soberanía popular y democracia.</p>	<p>Trabajo de investigación, plenarios, videos.</p>	<p>Formativa.</p>
<p><b>Democracia:</b>                      ¿Qué significa democracia?                      Tipos de democracia                      Derechos Aspectos positivos y negativos del voto voluntario</p>	<p>Conocer las principales características del concepto de democracia.                      Analizar la importancia de la vida en democracia.</p>	<p>Conocer, identificar, comprender, analizar, aplicar.</p>	<p>Expresa interés por ampliar sus conocimientos al llevar a cabo procesos de indagación.                      Fortalece la iniciativa personal, la creatividad, y el trabajo en equipo, por medio de las</p>	<p>Análisis de fragmentos dramáticos y literarios alusivos al tema.                      Referencias historiográficas.                      Reporte cívico.                      Entrevistas.</p>	<p>Formativa</p>

¿Conviene el voto voluntario?			<p>actividades desarrolladas en la unidad.</p> <p>Valora y respeta la vida en sociedad.</p> <p>Valora los conceptos de libertad, tolerancia y democracia.</p>	<p>Debate ¿vivimos en una democracia?</p>	
<p><b>Organización del estado y poderes públicos:</b></p> <p>Organización política de Chile</p> <p>¿Cuáles son las características de la democracia en Chile?</p> <p>Poderes públicos en Chile</p> <p>a.poder ejecutivo</p> <p>b.poder legislativo</p> <p>c.poder judicial</p> <p>Poderes públicos regionales:</p> <p>pueblo,</p> <p>organización política local, comuna,</p> <p>provincia, región</p> <p>Servicios públicos y rol social del Estado</p> <p>Organismos públicos</p> <p>Organismos de carácter privado</p>	<p>Analizar la organización política de Chile como la de una república democrática.</p> <p>Valorar el sistema político democrático.</p> <p>Conocer los principales rasgos de la organización política del Estado chileno.</p> <p>Conocer las atribuciones, funciones y origen de los poderes públicos en Chile (ejecutivo, legislativo y judicial)</p> <p>Comprender la inserción de nuestra región en la organización política nacional.</p> <p>Identificar los principales servicios públicos comunales, distinguiendo entre instituciones públicas e instituciones privadas de servicio público y reconocer el rol social del Estado.</p>	<p>Conocer, identificar, comprender, analizar, aplicar.</p>	<p>Expresa interés por ampliar sus conocimientos al llevar a cabo procesos de indagación.</p> <p>Fortalece la iniciativa personal, la creatividad, y el trabajo en equipo, por medio de las actividades desarrolladas en la unidad.</p> <p>Valora y respeta la vida en sociedad.</p> <p>Valora los conceptos de libertad, tolerancia y democracia.</p>	<p>Trabajo de investigación</p> <p>Entrevistas</p> <p>Análisis de fragmentos dramáticos y literarios alusivos al tema.</p> <p>Referencias historiográficas.</p> <p>Reporte cívico.</p>	<p>Formativa</p>
<p><b>Ciudadanía:</b></p> <p>Concepto de ciudadanía</p> <p>La ley y el espíritu de la ley</p>	<p>Analizar el concepto de ciudadanía</p> <p>Caracterizar la ciudad como un espacio de diálogo</p>	<p>Conocer, identificar, comprender, analizar, aplicar.</p>	<p>Expresa interés por ampliar sus conocimientos al llevar a cabo procesos de indagación.</p>	<p>Trabajo de investigación</p> <p>Entrevistas</p> <p>Análisis de fragmentos dramáticos y</p>	<p>formativa</p>

<p>La ciudad, el espacio del diálogo</p>			<p>Fortalece la iniciativa personal, la creatividad, y el trabajo en equipo, por medio de las actividades desarrolladas en la unidad. Valora y respeta la vida en sociedad.</p>	<p>literarios alusivos al tema. Referencias historiográficas. Reporte cívico.</p>	
<p><b>Derecho de las personas y Constitución política.</b> ¿Qué es la constitución? Estructura de la Constitución Nacionalidad y ciudadanía. ¿Qué es la ciudadanía? ¿Quiénes son ciudadanos? ¿Qué derechos concede la ciudadanía? ¿Cómo se pierde la ciudadanía en Chile? Deberes y derechos ¿Qué finalidad tienen los tratados internacionales?</p>	<p>Valorar los derechos Entender la constitución política de la República de Chile como el cuerpo legal de más alto rango. Comprender quiénes son sujetos de nacionalidad chilena y quiénes son ciudadanos. Analizar los derechos individuales.</p>	<p>Conocer, identificar, comprender, analizar, aplicar.</p>	<p>Expresa interés por ampliar sus conocimientos al llevar a cabo procesos de indagación. Fortalece la iniciativa personal, la creatividad, y el trabajo en equipo, por medio de las actividades desarrolladas en la unidad. Valora y respeta la vida en sociedad.</p>	<p>Trabajo de investigación Entrevistas Análisis de fragmentos dramáticos y literarios alusivos al tema. Referencias historiográficas. Reporte cívico.</p>	<p>formativa</p>
<p><b>Participación política y opinión pública:</b> ¿Qué es la política? ¿Qué es la participación política? Sindicatos, centro de madres, centro de estudiantes, juntas de vecinos y diversos tipos de organizaciones</p>	<p>Analizar la política como una dimensión esencial de la vida en sociedad. Comprender el rol de los partidos políticos. Conocer los mecanismos a través de los cuales la ciudadanía participa en política y específicamente el sistema electoral chileno. Conocer el significado de</p>	<p>Conocer, identificar, comprender, analizar, aplicar.</p>	<p>Expresa interés por ampliar sus conocimientos al llevar a cabo procesos de indagación. Fortalece la iniciativa personal, la creatividad, y el trabajo en equipo, por medio de las actividades desarrolladas en la unidad. Valora y respeta la vida en sociedad.</p>	<p>Trabajo de investigación Entrevistas Análisis de fragmentos dramáticos y literarios alusivos al tema. Referencias historiográficas. Reporte cívico.</p>	<p>formativa</p>

no gubernamentales Partidos políticos Características de los partidos políticos Sistema electoral Sistema binominal Alcaldes, concejales, CORE.	diversos conceptos políticos.				
--	-------------------------------	--	--	--	--

# FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA

